



Mochila Política Para entender lo de hoy

Mochila Política 52
31 de julio 2018
AMLO, la ruta que seguirá

Por Héctor Moreno

A un mes de haber ganado las elecciones, Andrés Manuel López Obrador y algunos integrantes de su equipo han hecho anuncios como si ya estuvieran en el poder.

Esos avisos, por la cantidad de temas y voceros, por lo erráticos, contradictorios y autoritarios, han abierto dudas sobre cuál será la verdadera ruta del nuevo gobierno.

Solo existe un personaje del sistema, cuya claridad ideológica ha sido fuente de inspiración para López Obrador desde hace décadas y hoy vuelve a ser llamado para jugar un papel fundamental.

Se trata de Porfirio Muñoz Ledo y Laso de la Vega, (85 años), hombre forjado desde las entrañas del sistema y, por lo mismo, uno de sus contados concedores, amén de estudioso del tema.

Fue discípulo de Ignacio Morones Prieto, quien fue parte del grupo de Gonzalo N. Santos, uno de los legendarios caciques políticos.

Muñoz Ledo fue alumno de Mario de la Cueva y tuvo como mentor inicial a Humberto Romero Pérez, liberal formado a su vez por Francisco González de la Vega, quien fue profesor de cuatro presidentes: Miguel Alemán Valdés; Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez.

Romero Pérez llegó a ser secretario particular de López Mateos y fue un adversario político de Gustavo Díaz Ordaz.

Por razones de afinidad ideológica, Muñoz Ledo alcanzó su mayor grado de esplendor político en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez e incluso fue aspirante a sucederlo en la Presidencia de la República.

En ese tiempo fue figura clave para desarrollar las relaciones del viejo sistema con grupos de izquierda internacionales, desde los grupos radicales hasta la socialdemocracia aglutinada en la Internacional Socialista.

Junto con Cuauhtémoc Cárdenas encabezó la llamada Corriente Democrática que se escindió del PRI para disputarle la Presidencia de la República a Carlos Salinas de Gortari en 1988. Esa vez perdieron.

Treinta años después, ese mismo grupo, con esos mismos personajes llegó al poder. Al ser parte del sistema han actuado como tales y hoy regresan a imponer su proyecto liberal revolucionario.

Lo que no ha variado es su pensamiento, y entre ellos, el mejor expositor es, sin duda alguna, Muñoz Ledo. Algunos extractos de sus trabajos, de entrevistas en los últimos 20 años muestran consistencia y arrojan las mejores luces sobre lo que será el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Sobre su grupo político

“... todo ello desemboca en el movimiento del 88, que desgraciadamente no culmina porque en mi opinión faltó tensar la cuerda –no voy a volver a estas alturas a una polémica con Cuauhtémoc Cárdenas–, pero es claro y ha sido documentado que la intención del voto era otra. Creo que ahí pudimos haber dado, mediante una estrategia de presión-negociación, un viraje importante en el sentido que queríamos”.

La reforma del estado

“Simplemente, sin ser exactamente sinónimos, una reforma del estado es una reforma de las instituciones públicas de un país. Obviamente, comenzando por las instituciones políticas, es una reforma del conjunto de las instituciones. En ese sentido, toda reforma del estado es fundacional y todo gran cambio constitucional implica una reforma del estado”.

“... hay que decir con claridad: la reforma del estado es la reforma del conjunto de las instituciones públicas...”

“Una gran reforma energética, una gran reforma educativa, una gran reforma de la salud pública, una gran reforma de las relaciones internacionales de un país, es una reforma de estado, pero no es una reforma del estado, de los órganos del estado, sino de la forma y procedimientos y objetivos del estado en un largo período de tiempo”.

“Hay que reordenar la sociedad para que cada quien tenga su lugar; si no, pasamos de un monopartidismo a una coalición de partidos en la cúspide. Por ahí no va la solución del país”.

La República moral

“Ser un país saneado, saneado moralmente. Si la transición no es un cambio ético no es transición democrática. Todas estas sospechas de transacciones en la sombra con los poderes del antiguo régimen, toda esta carrera inmediata al poder. La transición es interpretada por la gente, incluso por los muchachos, como que ya antes había una manera de llegar al poder que era el PRI y más o menos la gente entendía las reglas; y ahora hay otras maneras, pero lo que importa es la llegada al poder. Una transición que se respeta no puede generar un arribismo, tiene que crear una nueva estructura pública, una nueva moral pública, una nueva estructura política y una nueva cultura ciudadana.”

Sobre la “Cuarta República”

Desde 1999 en que formó parte de la LVII Legislatura federal, expuso:

“Cuarta República significaría que nuestro país tuvo una primera definición constitucional, esto es, una primera república en 1824: la de la Independencia; una segunda, en 1857: la de la Reforma; una tercera, en 1917: la de la Constitución social que nos rige; y una cuarta, que llamamos la República Democrática, la cual sería elaborada en el año 2000 y promulgada hacia 2001, y que podría ser la primera de las grandes constituciones del siglo próximo”.

“Se trata nada menos que de re- fundar la república”.

“¡Ciento setenta modificaciones hechas por los tres presidentes tecnócratas! ¡Ello dará cuenta de que las reformas de la Constitución son crecientemente regresivas en el sentido ideológico y cada vez más contrarias al espíritu original de la Constitución de 1917!”

“A quienes dicen que esas reformas no alteran la esencia de la Constitución, quiero decirles que el artículo más reformado –41 ocasiones– es el 73 de la Constitución: nada menos el que establece el ámbito de competencia del Congreso de la Unión y por el que se han venido cercenando facultades a los estados y violentando el espíritu del artículo 124 de la Constitución en beneficio de la federación y, finalmente, para la mayor gloria y poder del Ejecutivo federal. El artículo 73 ha sido el instrumento privilegiado de la centralización. A través de él se ha revertido, en la práctica, el sistema federal imaginado por los constituyentes de 1917”.

“Para sorpresa de los ilusos, los otros dos artículos que han tenido mayor número de modificaciones son el 27 y el 123”.

“Se equivocan quienes rechazan la posibilidad de una nueva constitución y se contentan con las reformas constitucionales, pensando que sólo ellas nos protegen de retrocesos en el derecho social y defienden las conquistas revolucionarias. La prueba de ello es que los dos artículos más deslavados y amputados en la historia de las reformas constitucionales son nada menos que aquellos que sintetizan el espíritu nacionalista y social de 1917. Por alguna razón será”.

La disputa por la cultura

“... constitución joven, vigente, cierta, accesible, que sea el inicio de una nueva cultura política...”

“...un nuevo orden jurídico requiere una ruptura violenta...”

“... la mayor parte de las nuevas constituciones del mundo resultan de “rupturas pactadas” en los términos de Norberto Lechner”.

“Todas las transiciones democráticas sin excepción han conducido a una nueva constitución y todas ellas han sido, en alguna medida, rupturas pactadas”.

Izquierda, republicana, institucional

Muñoz Ledo afirmó que durante toda su vida ha estado a favor de la izquierda, pero no de cualquier izquierda, sino de una republicana.

"De una izquierda que se convierta en República, en institución, en Estado, en valores, conductas repetidas y sobre todo por una educación marcada por objetivos nacionales".

El nuevo gobierno

Morena tendrá desde el 1 septiembre a 307 de los 500 diputados en la Cámara de Diputados y a 68 de los 128 senadores.

“[El primero de julio de 2018] La sociedad ha derogado el ciclo del neoliberalismo que habremos de desmontar cuidadosa pero firmemente. También ha cerrado un largo periodo en nuestra historia que nace después de la revolución y se entierra ahora por un gran movimiento de esperanza nacional”.

“Más de 900 reformas de las cuales la tercera parte fue introducida por los gobiernos entreguistas de las tres últimas décadas. Ha sido nuestra convicción insobornable que el país requiere una nueva constitucionalidad para no seguir repitiendo los vicios del pasado”.

“Por razones tácticas el presidente electo ha omitido en tiempos recientes referirse a la Nueva República, para ello espera construir un consenso nacional en torno a sus planteamientos”.

“Sin embargo llegará pronto la hora en que concrete su proyecto político en programa de gobierno y luego en un nuevo esquema constitucional”.

“Irremediablemente va a establecerse el primero de septiembre una mayoría abrumadora en las cámaras de Diputados y Senadores y antes que surjan las resacas habrá que aprovechar un tiempo irrepetible para iniciar reformas legislativas, muchas de las propuestas adelantadas lo exigen: desde la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal hasta el régimen de fueros y privilegios, por no hablar de una política exterior de Estado”.

Por todo ello, Porfirio Muñoz Ledo será el presidente del Congreso, además, para concretar uno de sus mayores sueños políticos (dicho por él mismo), colocarle la banda presidencial a López Obrador.